

177116



MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a una solicitud de modelo de utilidad por veinte años, para España y sus Posesiones, por

GUANTE PARA CONDUCTORES DE VEHICULOS

Solicitante : D. Gonzalo LORENTE QUINTIL
Nacionalidad : Española
Residencia : MADRID
Domicilio : Carretas, 21

177116

MEMORIA DESCRIPTIVA



La presente invención se refiere a un guante destinado especialmente a los conductores de vehículos.

Es sobradamente conocido el hecho de que al efectuar el cambio de marchas, sobre todo si la palanca se halla en el suelo, el conductor no coge la bola o mango de la palanca apretándolo con la mano, sino que coloca sobre ella la palma (especialmente en los movimientos de atrás hacia adelante) y hace un impulso con la palma de la mano sin cerrar, y precisamente entre las dos mesetas de dicha palma. Ello tiene como consecuencia que en ocasiones, la mano se resbala y no se llega al movimiento total de la palanca. Esto sucede más frecuentemente aún cuando el conductor lleva guantes corrientes con la palma de cuero.

La finalidad esencial de la invención radica en proporcionar un guante para conductor, con el que, sin necesidad de asir la palanca, como es costumbre, la mano no resbale sobre ella.

Otra ventaja adicional de la invención es proporcionar un guante para conductor, que tenga un dorso mediante el cual pueda limpiarse fácilmente el caho que se forma en ocasiones en la cara interna del parabrisas, evitando tener que coger un trapo y hacer movimientos que le distraigan precisamente cuando va conduciendo.

Para mejor comprensión de esta memoria, se acompañan los dibujos adjuntos, que muestran un ejemplo, no limitativo, de realización de la invención, en la que debe entenderse que cabrán cuantas variantes constructivas sean posibles sin que se altere el cuadro general de la misma. En tales dibujos, esquemáticamente ilustrados, se representa:

Fig. 1 : Dorso del guante según la invención.

Fig. 2 : Palma del guante según la invención.

Fig. 3 : Sección transversal del dorso del guante.

De conformidad con la invención referida a los dibujos adjuntos, el guante, de forma en sí convencional, hecho en los materiales clásicos (piel de gamuza o cualquier piel de guantería) lleva en su embocadura una cinta elástica (1) para lograr su perfecto ajuste a la muñeca de su usuario.

35

En la parte correspondiente a las mesetas posteriores de la mano, dicho guante lleva un nervio almohadillado que configura un resalte de refuerzo, en el punto en que, precisamente, se ha de apoyar la mano sobre la palanca de cambios, facilitando con ello su accionamiento.

40

El dorso del guante es de gamuza (2-3) y lleva en su interior un forro de un tejido tipo Foam, o una espuma de un material plástico adecuado, tal como un poliuretano, etc., y esto sirve para que cuando los cristales del vehículo se hallen empañados por dentro, puedan ser fácilmente limpiados con el dorso de la mano enguantada.

45

Una aplicación adicional de esta particularidad característica estriba en que el guante descrito permite, llevándolo puesto su usuario, golpear con el dorso o el puño de la mano al parabrisas o cualquier otro cristal que pudiera haberse astillado y resultase por ello peligroso.

50

En el dibujo adjunto, con "G" se referencia el guante en general, y el forro interior se referencia con (4) en la fig. 3.

Finalmente, tras lo descrito sólo resta señalar que en el presente modelo de utilidad caben cuantas variantes de realización como sean posibles sin que se altere su esencia, pudiéndose realizar su objeto en toda clase de materiales, formas y tamaños apropiados, sin limitación.

55

- - - - -

NOTA - Descrito suficientemente lo que antecede sólo resta señalar que lo que se declara propio, nuevo y útil del solicitante, es lo

60

10-4-73

177116

12 FEB



cóntenido en las siguientes:

REIVINDICACIONES

65

1 - Guante para conductores de vehículos, caracterizado por llevar en su embocadura una cinta elástica para su mejor ajuste a la muñeca del usuario, llevando esencilamnete en la palma de la mano, hacia las mesetas posteriores de la misma, un refuerzo constitufdo por uñ nervio arqueado, saliente, que sirve para accio-
nar la palanca de cambio de marchas del vehículo sin tener que
asirla con la mano cerrada y evitando que se resbale si se actúa
con la mano entreabierta, o abierta del todo.

70

2 - Guante, según reivindicación 1ª caracterizado porque el dorso del mismo es de un material tal como gamuza o similar, levemente absorbente, llevando debajo un forro de un material tal como una espuma de plástico; sirviendo ésto para poder limpiar los cristales de vaho, con el dorso de la mano, especialmente el parabrisas; e incluso romper de un golpe con el puño, así protegido, un cristal que se haya astillado y resulte peligroso.

75

3 - GUANTE PARA CONDUCTORES DE VEHICULOS.

80

107073

177116¹²



Todo según se describe en la presente memoria que consta de cinco hojas foliadas y escritas por una cara con ochenta y tres líneas y dibujo anexo.

Madrid 12 febrero 1972

p.a.

177116

12 1978

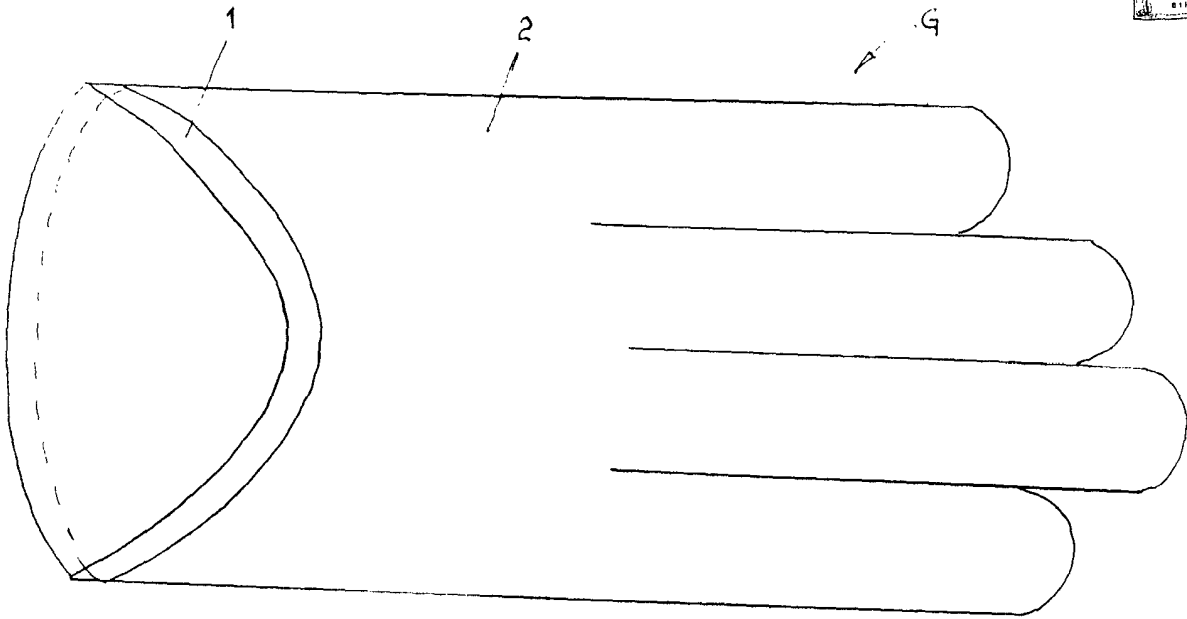


FIG. 1

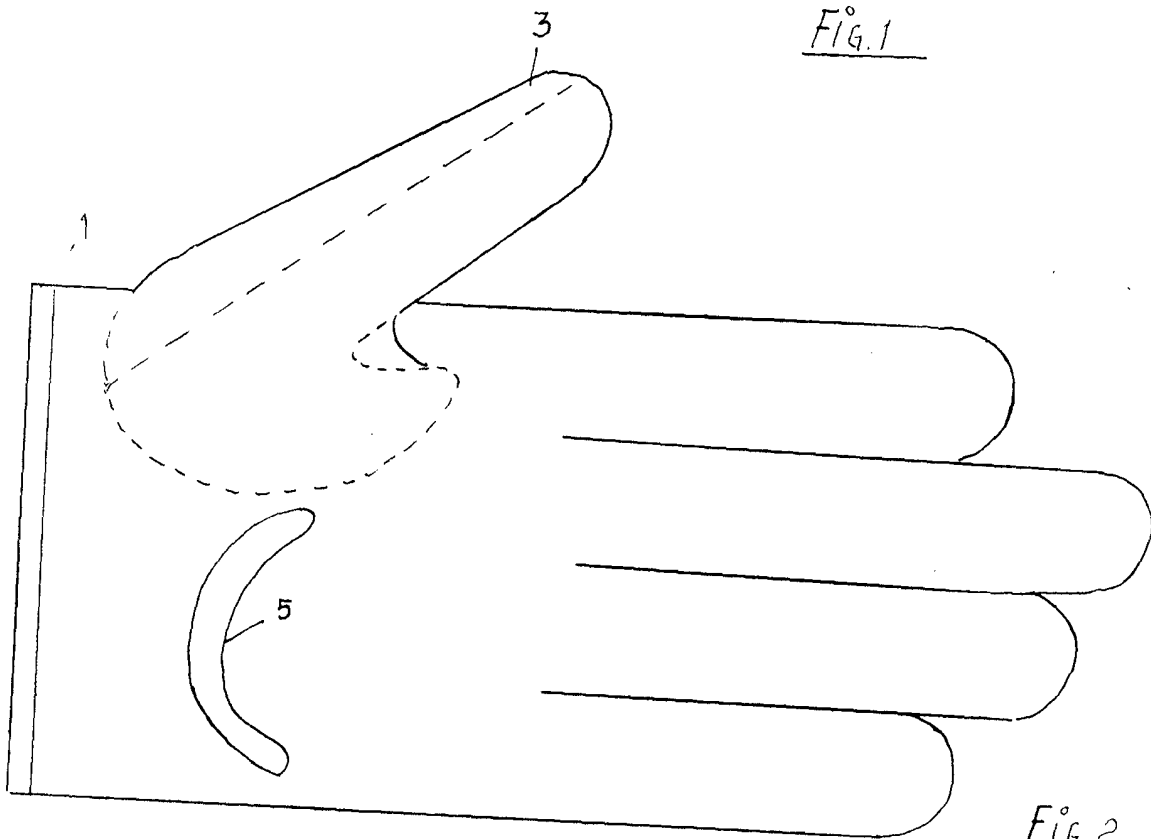


FIG. 2

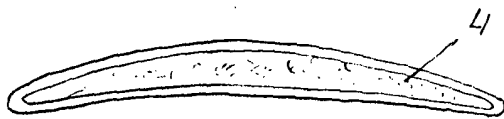


FIG. 3

ESCALA VARIABLE

MADRID 18 FEBRERO 1978

[Handwritten signature]